

Tejidos y religiosidad en los Andes **The fabrics and the religiosity in the Andean region**

Waldo Jordán Zelaya

Docente de Antropología de la UMSA y de la Universidad Católica Boliviana, Director-Curador del Museo de Textiles Andinos Bolivianos, La Paz.

mardajos@ceibo.entelnet.bo

RESUMEN

La importancia de los tejidos en el mundo andino y la diversidad de ocasiones en las que los pueblos que lo comprenden los utilizaban, superaban en gran medida su utilidad ornamental o como vestimenta cotidiana. Su uso se remitía también a aspectos como la identificación étnica y de grupos jerárquicos, así como a la distinción de oficiantes de ceremonias políticas y religiosas importantes. En este último caso, los tejidos y la lana de la que se elaboran constituían también la vestimenta de los ídolos y formaban parte de las ofrendas que se les entregaban. La sacralidad que envolvía a los animales de los cuáles se extraía la materia prima para su elaboración era un factor que realzaba su importancia en el plano religioso.

ABSTRACT

The importance of the fabrics for the Andean peoples and the different occasions when they are used, surpass in great measure its utility as an ornament or as daily clothing. Their use also referred to ethnic identification and to hierarchical groups, in addition to making a distinction from the others, those who officiate in political or religious ceremonies. In this latter case, the fabrics and the wool from which they are made constituted the clothing for the idols and they were part of offerings for them. The sacred nature attributed to the animals from which the raw material was taken enhanced its importance on a religious level.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

pueblos andinos | tejido | vestimenta | ceremonias | religión popular | Andean people | fabrics | clothing | ceremonies | folk religion

"En la vida sociopolítica andina los textiles desempeñaban un papel especial, que iba mucho más allá de sus usos meramente utilitario y ornamental. Ofrenda común en los sacrificios, servía también en diferentes momentos y ocasiones como símbolo de elevada posición social o como señal de una ciudadanía forzosa; se lo empleaba además como equipo funerario, como ajuar de la novia o para sellar un armisticio. Ningún acontecimiento político, militar, social ni religioso estaba completo sin el ofrecimiento o la cesión de tejidos, quemados, sacrificados o intercambiados..."

(Murra 1987: 107)

A inicios del tercer milenio la preocupación de unos y de otros, refiriéndonos tanto a sacerdotes católicos como a pastores protestantes es grande en cuanto a la religiosidad de los hombres y mujeres andinos y su relación con el número de feligreses de cada una de las iglesias.

Si bien la iglesia católica tiene una ventaja de más de 500 años de presencia en la región, en muchos casos muy comprometida con la realidad de los pueblos de ésta área geográfica del país, tiene la gran desventaja de muchas veces tener que lidiar con "otras realidades", las cuales por cierto, no están tanto tiempo como ella entre los Andes, pero sí tienen gran acción: el sindicato muchas veces opuesto a las acciones del "padrecito" o la "monjita" tiene una gran importancia en el cotidiano religioso de la comunidad. Su aparición después de 1952 rompió la tradicionalidad política andina. Los "hermanos campesinos" tuvieron una nueva forma de organizarse y fue el "general" [\(1\)](#) y no el jilacata quien empezó

a guiar a la comunidad. De alguna manera la religiosidad tradicional se vio afectada con mayor intensidad. Si lo católico orientado desde la iglesia del pueblo y acrecentado desde la casa de raíz colonial del hacendado había cohabitado con lo andino, ahora éste se veía dividido entre lo político, lo social y lo económico y la iglesia católica debía ver por estos aspectos que aunque no eran nuevos se presentaban en una forma nueva, separados: lo religioso estaba separado, pero no por mucho tiempo. Otra realidad es la producida por el ingreso al pueblo de otros credos cristianos pero no católicos, produciendo una mayor debilitación de lo andino tradicional. Es grande el número de "iglesias evangélicas" que actualmente pueblan el imaginario de religiosidad en los Andes.

El documento que da a conocer la acción de iglesias cristianas en Bolivia anota :

"Según el censo de 1992, el 80,68 % de la población boliviana se declara católica, el 10.16% evangélica, 0.93 dice ser de otras religiones, 2.30 % dice no tener ninguna religión y el 5.92 % no especifica..." (2).

Sin embargo los números anotados por Urioste (y otros) parecen haber cambiado, especialmente a lo que hace a las iglesias evangélicas o cristianos no católicas.

Esta amplia variedad de ofertas religiosas, básicamente todas ellas cristianas, no sólo están diferenciadas por ser la una, católica, de alguna manera la "oficial" y las otras evangélicas o protestantes "respetadas pero no oficiales", sino también porque una de ellas está en mayor disposición a "aceptar" lo ajeno y otras están mucho más distantes de aceptar a este otro, que en este caso es el hombre andino y sus prácticas religiosas.

Las iglesias llamadas evangélicas, cristianas o de "los hermanos" a decir del documento citado tienen como su afán:

"difundir ahora el verdadero cristianismo. Para muchos de ellos América latina es un continente pagano..." (3)

Al hablar de religión en los Andes los interesados en el tema nos hablan de la fe verdadera, y de la otra; la primera es la propia, jamás se le ocurriría a alguno o alguna definir que su fe no es la que lleva en sí la verdad salvadora y traza el camino a la salvación; la otra es la diferente, la de los "hermanos separados", la de los que no han "conocido al Señor". Sin embargo hay otra opción que muchas veces es asumida como un simple tradicionalismo, superstición, elemento folclórico o como creencia en el mejor de los casos. En todo caso es aquella que unos asocian con el camino ancho al infierno, es impactante el discurso que algunos miembros de iglesias evangelistas pronuncian en espacios abiertos de la Garita de Lima y alrededores del cementerio en la ciudad de La Paz respecto a cómo estas prácticas guían al "pecador" directamente al castigo eterno; o aquellas que a grandes voces la condenan en furibundas arengas en las plazas de la ciudad (4) indicando que éstas son prácticas del demonio.

La religión se conceptúa como la búsqueda de Dios por el hombre, ésta búsqueda común a todos los pueblos, es realizada en cada uno de ellos de acuerdo al medio en el cual se ha desarrollado cada cultura, ha buscado a la divinidad y la ha encontrado de acuerdo a su manera de entender el mundo, su mundo. La religión y la divinidad o divinidades son pues parte de su cosmovisión, de su manera muy particular de entender y explicarse su realidad. En los Andes también existía una religión o tal vez varias y por supuesto, diferentes a la traída por los "conquistadores", tanto los del siglo XVI como los del XX. Por tanto, ateos no eran; que creían en un Dios que no era el cristiano es verdad, pero existían divinidades que fueron negadas, proscritas en su representación y sus cultos se convirtieron en motivo de castigo. La religiosidad se vio alterada como todo había sido alterado y cambiado, ángeles y diablos se sobrepusieron a los *achachilas*, *apus* y el *tío*.

A principios del periodo colonial, los misioneros que llegaron a estas tierras buscaron implementar la

creencia de que la religión cristiana era la única verdadera. Procuraron lograr este cometido con acciones como la encomienda, la cual tuvo en primer término este fin. A los españoles se les encomendaba cierto número de "indios paganos" para que, en primer lugar, los educaran en la fe cristiana y luego, no lo decía la norma, pero el hecho de "cederlos" permitía, que los explotaran. Sin embargo la acción más importante respecto a la religiosidad de los pueblos andinos, fue la extirpación de idolatrías, todas las prácticas fueron revisadas, reorganizadas, hayan sido o no religiosas y esto porque la vida religiosa durante el periodo prehispánico fue parte importante de todo el quehacer de las comunidades. Por tanto las prohibiciones que afectaban la fe de los pueblos originarios, fueron cada vez más corrientes.

Estas prohibiciones también llegaron a afectar a la producción de textiles. Si éstos estaban presentes en todas las actividades de los pueblos originarios, es obvio que eran considerados como importantes, y que hacían a la práctica religiosa, por tanto fueron objeto de mucha atención y preocupación de los encargados de la extirpación de idolatrías.

Los textiles fueron y siguen siendo elementos muy importantes dentro del desarrollo político, social, económico de las comunidades andinas, si es el prestigio el que mueve a muchos en esta región, son los textiles y las indumentarias las que denotan las situaciones y momentos de prestigio. El origen de las naciones indígenas estaba explicado también en función del tejido; éste servía para identificar a los pueblos y a los individuos mismos. La emblemización de la identidad ligada a lo sagrado era posible en gran parte mediante el uso de textiles.

Un mito de creación recogido por las crónicas tempranas anota:

"El Criador Viracocha formó de barro en Tiahuanacu las naciones todas que hay en esta tierra, pintando cada una el traje y el vestido que habían de tener...les mandó que se sumiesen debajo de la tierra, cada nación por sí... para que de allí fuesen a salir a las partes y lugares que el mandase y que unos salieran de suelos, otros de cerros, otros de fuentes, de troncos de árboles... a los cuales comenzaron a venerar cada provincia el suyo como guacas principales, por haber salido y empezado allí su estirpe y su linaje... poniendo sus imágenes y estatuas... en los dichos lugares y así cada nación vestía con el traje que a su guaca pintaba..."

Los textiles estaban asociados desde el inicio de la vida a lo divino. Es la divinidad creadora la que ordena y organiza la emblemización del vestido y su uso, por ende de los textiles; de esta forma el color de los textiles se asocia a lo sagrado que está representado y "situado" en las guacas.

A lo largo del territorio ocupado por el Tawantinsuyo, cada uno de los pueblos al honrar sus lugares sagrados, las guacas y las representaciones de sus divinidades tuvo muy en cuenta a los textiles :

Guamán Poma al referirse a los ídolos de los *qollasuyos* anota:

"A la uaca de Titi Caca sacrificauan con mucho oro y plata y bestidos ..."

Los tejidos han sido utilizados dentro de muchas ceremonias que son parte de la religiosidad andina y han debido ser importantes dentro de aspectos como:

- Ornamentos utilizados en espacios o momentos considerados sagrados.
- Indumentarias "especiales" de los asistentes a determinadas ceremonias.
- Motivos de ofrenda.
- Vestido y ornamento de imágenes sagradas.
- Elementos utilizados en actividades asociadas a la religiosidad.

La etnografía actual nos permite reconocer antiguas ceremonias que rescatan la participación de los textiles :

Como ornamentos utilizados en espacios o momentos considerados sagrados

Los textiles en función de lugares o momentos sagrados son utilizados especialmente como elementos que hacen la ceremonia. Una de éstas es la lectura del futuro tanto de los hombres como de los pueblos mediante las hojas de coca. Esta lectura no se realiza sobre cualquier superficie por más sacralizada que ésta sea; siempre se dará sobre un tejido, generalmente un *tari* o una *istalla* (5), los cuales en su confección muestran hilados tanto a la derecha como a la izquierda, cada uno de ellos con su respectivo significado y simbolismo. Si el hilado hacia la derecha es el considerado "normal", el que se hace con dirección a la izquierda es altamente significativo en ocasiones donde se quiere conjurar lo malo, alejar "las maldiciones" y cambiar la "mala suerte".

Los tejidos son también importantes dentro de la ritualidad que enmarca los actos de agradecimiento o solicitud. Los padres del novio tienden tejidos en el piso sobre los cuales colocan botellas de alcohol o cerveza junto a hojas de coca y lejía.

Así mismo el "alcalde escolar", o actualmente los miembros de la junta escolar de las escuelas, también disponen tejidos sobre los cuáles se disponen los elementos que se van a compartir en el grupo: hojas de coca, bebidas y lejía, y si la ocasión lo merece los tejidos son las "mesas o manteles" sobre los que se disponen los alimentos que serán compartidos con los asistentes. Es la llamada *apjata*; así mismo el *waykasi* de las zonas de valle sólo se sirve sobre un amplio tejido que hace las veces de una mesa para el compartir.

Indumentarias "especiales" de los asistentes a determinadas ceremonias

En las ceremonias en las cuales se celebra el término de una tarea (como el fin de la gestión escolar) o el agasajo a los maestros el 6 de junio, también se toma en cuenta el uso de textiles. Como una forma de agradecer el trabajo realizado, en la madrugada de este día los y las estudiantes se acercan a las viviendas de sus profesores y profesoras para expresarles sus sentimientos de aprecio, iniciando sus actos vistiéndolos y vistiéndolas a la manera tradicional de la región, con polleras y mantas a las mujeres y con ponchos y *lluchus* a los varones. El vestir el atuendo tradicional es parte importante del agasajo y mucho más el hacer que las personas que reciben el reconocimiento del pueblo carguen *awayos* y "collares" con productos ensartados: papa, oca, etc. Al decir de una participante en este tipo de ceremonia:

"amables vinieron a vestirnos, al amanecer, decían luego que estábamos vestidos, que ya éramos parte de la comunidad y que al año debíamos volver y nos regalaban papa, chuño, a algunos hasta *awayos*..."

Los tejidos son también importantes en función del oficiante de las ceremonias tradicionales de los Andes. Los *pallay* ponchos son indispensables en ciertas ceremonias en que los *kallawayas* "curan" a sus pacientes invocando a las divinidades del panteón andino. Las ceremonias en las cuales se va a dar "el pago" a la Pachamama son también llevadas a cabo por personas que visten "adecuadamente". No hacerlo sería no tomar en serio el acontecimiento y hacer posible un castigo de la Pachamama o del *achachila* del lugar:

"hay que ir bien, él también tiene que ir bien [refiriéndose al *kallawayaya* oficiante] con su poncho, su capacho, ...bien siempre, si no no vale, no se hace caso [refiriéndose al *achachila* a quien se ofrece la ceremonia]"

Los rituales donde la función de los *jilacatas* y *t'allamamas* -sus esposas- es destacada, estos personajes visten de acuerdo a la ocasión, se recuperan ponchos y chuspas tradicionales en los varones, *urkus* (6), *llixllas* (7) y monteras en las mujeres. Sin estos atuendos las ceremonias se verían deslucidas y los que llevan el "cargo" y están "sirviendo a la comunidad" no ganarían en prestigio. El carácter ceremonioso de la ocasión está enmarcado por el atuendo y el uso de textiles.

Motivos de ofrenda

Asimismo el "hacer pasar" un mesa a la Pachamama es impensable si ésta no está preparada en una "cama de llama", es decir, que la base de la preparación deben ser las fibras de color natural de la llama, en tanto que los bordes y el *sullu* (8) mismo o el *untu* (9) en su defecto, estén ornamentados por pan de oro y pan de plata junto a fibras de llama teñidas en variados colores.

El ofrecimiento de tejidos y fibras de animales como la llama y la alpaca todavía está vigente. La ritualidad que exige la ofrenda a la Pachamama en Huarina, provincia Omasuyos, del departamento de La Paz, hace que si bien se utilizan serpentinas y mixtura de colores para *ch'allar* a las guacas del lugar, también están presentes ofrendas en lanas teñidas con distintos colores.

Estas ofrendas relacionadas actualmente a las fibras de llamas y alpacas, tanto en colores naturales como los teñidos a partir del uso de anilinas, en el periodo prehispánico fueron realizadas utilizando tejidos.

Guamán Poma anota diferentes circunstancias en las cuales eran ofrendados los tejidos; sin embargo estas prácticas se ven alteradas por el nuevo orden cultural que se implanta con la llegada de los conquistadores europeos. La situación económica es otro factor que afectó y afecta a esta práctica, sin embargo a falta de tejidos se ofrendan las fibras.

Vestido y ornamento de imágenes sagradas

La imagen sagrada en los Andes generalmente, a vista del común de los extraños, es la imagen de santos y representaciones de Cristo y la Virgen María. Sin embargo existen otras imágenes, generalmente formaciones pétreas, muchas de ellas conocidas como guacas, que también son consideradas sagradas en épocas especiales y son "vestidas", ya no con textiles pero sí con fibras de lanas. La celebración en Huarina en algunos años pareciera utilizar más fibras que serpentinas, dando la imagen de "vestir" a las peñas consideradas sagradas.

Esta costumbre de "vestir lo sagrado" tiene plena vigencia en las fiestas populares de los Andes. El pasante de una fiesta del santoral católico sin ofrecer un vestido nuevo a la imagen cree que no ha completado la fiesta; es necesario vestir a "la Virgencita o al Señor" para que la fiesta sea considerada buena y tenga su efecto reproductor en el oferente. Un detalle importante es mandar a bordar el nombre del pasante en un lugar visible de la ropa ofrecida. Es comentario corriente decir que la imagen de la Virgen María en su advocación de Copacabana tiene vestidos para cambiárselos tres veces anualmente hasta dentro de veinte años.

Las imágenes consideradas sagradas (de santos, señores y vírgenes) reclaman "vestidos nuevos" y en muchos casos, como en la celebración de la Virgen de la Asunción, en Llallagua (provincia Bustillo del departamento de Potosí), se viste a la imagen con las prendas de la indumentaria tradicional de las mujeres del lugar: almilla bordada, *aqsu*, *llixlla* y sombrero *tikanchado* (10).

Elementos utilizados en actividades asociadas a la religiosidad

Si se entiende la religiosidad andina como el elemento cohesionador de la cultura de estos pueblos y está presente en toda actividad política, social, económica, etc, es lógico pensar que los textiles también estaban presentes. Como indica Murra, no había actividad alguna en la cuál no fueran ofrendados, cedidos, o regalados, estando por tanto muy relacionados a la actividad religiosa, su organización, sus estructuras, sus mecanismos y a toda ritualidad de los pueblos originarios, la cual por acción del nuevo orden cultural, se vio muy afectada y, por tanto, la actividad textil se vio disminuida en lo que hace a su

protagonismo público; sin embargo en lo privado la representación social la mantuvo en un lugar importante que muchas veces no sólo es privado sino público y con carácter reivindicativo.

Tejidos y emblemización de las identidades originarias

A finales del siglo XVIII, a causa de los levantamientos indígenas, se dan prohibiciones expresas que afectan a la indumentaria tradicional de origen prehispánico y los textiles.

Gisbert, Arze y Cajías, en relación a la prohibición de vestir y tejer ciertas figuras por los naturales de la región, rescatan una orden reservada del 21 de abril de 1782, la cual es ratificada en noviembre de 1795 y anotan:

"En primero de mayo de 1781 hizo presente al Rey, D. Joseph Antonio de Areche Visitador general del Perú y comisionado para entender en las causas de la conmoción de las Provincias del Cuzco, verificada en el año anterior, la utilidad de *prohibir a los indios el uso del traje de sus ingas en varios actos públicos...* (11).

Esta prohibición del uso del traje en forma emblemática hizo que hombres y mujeres de los pueblos originarios cambiaran su atuendo de tradición prehispánica en forma completa; asumieron la indumentaria de la época de las provincias españolas. El cambio fue casi total. Sin embargo los usos tradicionales, si bien se vieron alterados, no fueron completamente anulados. La actualidad del tercer milenio muestra al tejido como parte importante del quehacer andino; inclusive las migraciones a las urbes no han frenado su importancia, la cual pervive en calles y avenidas mostrando lo rico de su capacidad de expresión.

Tejidos y enfermedad

Las crónicas anotan ceremonias en las cuales las indumentarias de los enfermos eran echadas fuera de los linderos de las comunidades, para alejar estos males del pueblo, ya sea quemándolos o también arrojándolos a los ríos, con la idea de que se los lleven lejos de las comunidades. En algunos casos se los dejaba en los cruces de los caminos, para que algún viajero los tomara para sí. Éstas son prácticas que todavía se mantienen. La religiosidad andina actual oficiada por el *yatiri*, el *paqo* o el *kallawaya* sino el *chamaqani*, mediante la quema o el echar tejidos (ropa) a ríos o profundos barrancos, trata de eliminar las enfermedades tanto físicas como psíquicas que aquejan a los "pacientes". Es clásico el hecho de romper fibras *lloqhe* (hiladas hacia la izquierda) por sobre la cabeza del "enfermo", para luego quemarlas o echarlas lejos del lugar frecuentado corrientemente por el enfermo.

Una práctica que no se debe dejar de lado es el lavado de la indumentaria del fallecido; no hacerlo sería atraer la muerte a la casa:

"sus ropas pueden agarrarnos..., nos llevarían y alguien más se puede morir... siempre hay que lavarse las ropas, los awayos, sus polleras, todo..." (12).

La certeza de que "su ropita" y todos los textiles que se utilizan para envolver al niño recién nacido "mantienen el ánimo grande (*jacha ajayu*) y el ánimo chico (*jisqa ajayu*), ambos en lengua aymara, del bebé, hacen que cuando éste se enferme y no pueda ser sanado con "remedios" tanto caseros como de la "medicina de los doctores", se recurra a llamar a su ánimo, el cual puede ser devuelto al niño enfermo mediante una ceremonia ofrecida a las divinidades del lugar, entre ellas a la Pachamama, que consiste en hacer "pasar" una mesa y el llamado que se hace al pequeño enfermo agitando su ropa y los textiles que han servido para envolverlo. Infaliblemente el ánimo vuelve y el niño amanece si no sano, muy mejorado.

Textiles, fiesta y arcos

Al consultar a una muchacha sobre su posible participación en la fiesta del mercado donde ella y su madre vendían, la muchacha afirmó que sí, que ella quería participar de la fiesta y tenía el deseo de bailar, en cambio indicó que su madre ya no iba a participar. Al preguntarle el porqué de esta ausencia ella dijo:

"es que es hermana..."

y completó la idea indicando:

"su religión no le permite, además ya ha bailado y hartó, en aquí [refiriéndose al mercado], en el pueblo, hasta en el Gran Poder ha bailado..."

Al verse aludida, la madre decía:

"si soy hermana, ya no bailo, no tomo, ya no voy a prestes, además ya estoy vieja para eso, las jóvenes que vayan... además es caro pasar la fiesta, el ir es hacerse compromiso; aine hay que poner, a veces hay que poner arco, con aguayos y todo, platerios, por eso ya no voy, soy hermana..."

"hemos de ir pues, con arco hay que recibirse..." (¿y cómo es el arco?) "con aguayos, grandes, lindo escogemos, puro merino saben ponerse..."

Si bien las influencias ajenas a las prácticas religiosas de origen prehispánico son amplias y bastante fuertes, no alteran en mucho lo "básico" de la creencia ancestral. Algunos elementos alteran el rito y toda la parafernalia que se acostumbra; sin embargo la tradicionalidad pervive y los "arcos" continúan preparándose.

¿Es que el andino hace un sincretismo de lo católico y lo originariamente andino? ¿Es pleno? ¿O se acomoda a los momentos y los espacios? O tal vez no es más que una yuxtaposición de deberes a ambas realidades, pues las dos existen y en ambas los textiles juegan un gran papel. Ambas coexisten, sin embargo la realidad de "los hermanos" parece no permitir coexistencias. ¿Serán procesos de intolerancia disfrazados de "nueva evangelización"? Si es así, no sólo la actividad textil se verá afectada, será eliminada junto a otros elementos que hacen a las culturas de los pueblos originarios.

Todavía los textiles pueden ser vistos como los elementos que emblematizan identidades, marcan momentos y espacios de ritualidad y religiosidad. Los usos tradicionales, si bien se vieron alterados, no fueron completamente anulados. La etnografía andina nos permite percibir que las expresiones culturales se mantienen con plena vigencia. La ritualidad andina y su religión misma pervive a pesar de que algunos piensan que América Latina es atea y todavía quieren "convertir a los indios". Esperemos que no los conviertan, que no "extirpen" sus culturas como en el siglo XVI. Esta es nuestra esperanza y amén.

Notas

1. Refiriéndose al secretario general del sindicato.

2. María U. de Aguirre (y otros) 1995 : 3.

3. *Ibidem*: 4.

4. Las reuniones de grupos conocidos como evangelistas, cristianos o hermanos hacen de las plazas de San Francisco, Pérez Velasco, Alonso de Mendoza y Juaristi Eguino, de la ciudad de La Paz, importantes

centros de reunión.

5. El *tari* o *istalla* es una tejido cuadrangular, cuyas dimensiones y colores varían en función del pueblo al que pertenecen. En la región aymara generalmente se prefieren los tejidos con fibras en colores naturales.

6. *Urkus*, especie de polleras confeccionadas con telas tejidas por las mujeres en telares horizontales. Sus colores y diseños iconográficos son propios de cada pueblo.

7. *Llilllas*, término quechua que se refiere al tejido de forma cuadrada o rectangular; ceremonialmente las mujeres lo utilizan a manera de cobertor. Sus colores y diseños son también emblemáticos.

8. *Sullu*, feto de llama si la ofrenda es ofrecida a la madre tierra, de cerdo si se la ofrece a una mina.

9. *Untu*, grasa animal; se refiere a la de llama, que en caso de faltar el feto es el elemento que lo reemplaza.

10. *Tikanchado*, término quechua que significa florecido; hace referencia a la ornamentación del sombrero con flores hechas de plumas multicolores, pompones de lana sintética y sartas de mostacillas.

11. Teresa Gisbert 1980: 138.

12. Información obtenida en los "lavaderos de ropa" en la zona de Aranjuez, en la ciudad de La Paz.

Bibliografía consultada

Aguirre, Martha U. de (y otros)

«El fenómeno religioso no católico en Bolivia, una primera aproximación».

Berg, Hans van den (y otros)

La cosmovisión aymara.

Collier A., George (Rosa Mendoza de Buick y Steve Berger)

Aymara weavings from highland Bolivia.

Gisbert, Teresa

Iconografía y mitos indígenas en el arte.

Gisbert, Teresa (Silvia Arze y Martha Cajías)

Arte textil y mundo andino.

Llanque Chana, Domingo

La cultura aymara.

Paredes, Rigoberto

Trajes y armas indígenas.

